



Universidad Nacional del Centro del Perú.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

Ciudad Universitaria Hyo. Telef. 481060 anexo 6057

- Los equipos que se utilicen para la prestación del servicio se encontrarán en perfecto estado de funcionamiento y con mantenimiento preventivo que garantice la continuidad del servicio, y deberán ser ingresados a la UNCP a través de una Guía de Remisión.
- El mantenimiento de los equipos deberá ser acreditado documentadamente, cuando el Unidad de Servicios Generales así lo requiera. Los equipos no deberán tener una antigüedad mayor de tres (03) años.
- El Contratista deberá instruir a su personal para la utilización adecuada de las maquinarias y equipos respetando las medidas de seguridad del caso, sin poner en riesgo la integridad de los bienes y personal en general de la UNCP y/o de terceros.
- En caso las herramientas y equipos sufrieran daño o pérdida, deberán ser reemplazadas en un plazo máximo de tres (03) días calendario de informado el hecho.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Ciudad universitaria	Local central 1	Escuela postgrado	CEPRE	Centro de idiomas	Fac. agronomía	Fac. ing. C. hum. JUNIN	Fac. ciencias aplicadas Tarma	Fac. ciencias agrarias SATIPO	G. agron. y planta yauris	Est. exp. Mantaro establo y lab. FAIA	TOTAL UNIDADES
1	Lavadora-lustradora industrial 16"	und.	12		1	1		1	1	1	1			18
2	Lavadora-lustradora industrial 12"	und.	3	1			1							5
3	Aspiradoras industriales, polvo y agua 9 glns	und.	16		1	1		1	1	1				21
4	Aspiradoras industriales, polvo y agua 18 glns	und.		1			1							2
5	Escalera telescópica de 24 pasos de aluminio	und.	1											1
6	Escalera de aluminio de doce pasos	und.	2					1	1	1	1	1	1	8
7	Escalera de aluminio de seis pasos	und.	6	1	1	1								9
8	Sansones con tapa 75 litros	und.	30											30
9	Vehículo para transporte para trabajos de emergencia y retiro de desperdicios (el vehículo es importante para la disposición de los residuos sólidos y el postor ganador de la buena pro deberá evaluar y plasmar en el plan.	und.	1											1
10	Careta de plástico	Unid	10											10
11	Guantes multipropósito	unid	10											10
12	Respirador de doble vía con filtros para insecticida	unid	5											5
13	arnés de seguridad con línea de vida	unid	3											3
14	cascos de seguridad con su barbiquejo	Unid	6											6
15	paneles de seguridad o avisos de piso mojado.	unid	50											50
16	Delantal de plástico	unid	10											10

HERRAMIENTAS

Las herramientas que se detallan a continuación serán utilizadas por el personal de mantenimiento y deberán ser ingresados el primer día de iniciado el contrato, mediante guía de remisión, especificando el tipo, marca y cantidad. (se realizará una sola entrega por año)



Universidad Nacional del Centro del Perú.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

Ciudad Universitaria Hyo. Telef. 481060 anexo 6057

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Ciudad universitaria	Local central 1	Escuela postgrado	CEPRE	Centro de idiomas	Fac. agronomía	Fac. ing. C. hum. JUNIN	Fac. ciencias aplicadas Tarma	Fac. ciencias agrarias SATIPO	G. agrop. y planta yauris	Est. exp. Mantaro establo y lab. FAI/A	TOTAL UNIDADES
10	Abonadora manual 60 kg dist. X Turbina ruedas neumáticas semi profesional.	und.	1											1
11	Aspersores	und.	10											10
12	Carretillas	und.	10								1			11
13	Clorador	und.	1											1
14	Chafle (machete)	und.	8					1			1			10
15	Escoba metálica	und.	12		2			1	1	2	2	2	2	24
16	Espátulas	und.	15	1	3	4	1	1			1			26
17	Fumigadora	und.	1											1
18	Lampas rectas	und.	12					1			2			15
19	Máquina cortadora c/rueda para estadio	und.	1											1
20	Marimachas	und.	10		1			1	1	2	2	2	2	21
21	Manguera de 1" (100 metros para estadio)	und.	6								1		1	8
22	Podadoras a motor (moto guadaña)	und.	3								1		1	5
23	Picotas	und.	10					1	1	2	2	2	2	20
24	Rastrillos metálicos	und.	20					1			2			23
25	Tijeras de podar grande	und.	20		1			1	1	2	2	2	2	31
26	Tijeras de podar chico	und.	1											1
27	Tijeras pico de loro	und.	10											10
28	Bases de trapeador de 30 cm	und.		3	6	8	2	8	4	4	3	4	3	45
29	Balde de 15 litros	und.		3	3	4	2	8	2	2	4	2	3	33
30	Desatorador de baño o chupón de baño	und.						8	2	2	2		3	17
31	Escoba baja policía	und.					1						3	4
32	Escobillón erizo chico	und.			3	4	1	3	2	2	2		2	19
33	Escobillón de 50 cm	und.				2	1	1			1		1	6
34	Escobillón baldeador nylon	und.			4	2	2		1	2	2			13
35	Isopo de baño	und.			3	6	2	6	3	4	4	2	3	33
36	Jalador de agua tamaño grande	und.									2	1		3
37	Plumero (sacudidor de tela)	und.		1	3	4	1	3	1	2	2		3	20
38	Recogedor metálico	und.		2	3	6	2	6	2	2	4		3	30
39	Poncho de agua	und.	30											30

INSUMOS



Universidad Nacional del Centro del Perú.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

Ciudad Universitaria Hyo. Telef. 481060 anexo 6057

Los insumos que se detallan a continuación deberán ser ingresados de manera mensual a la Unidad de Servicios Generales de la UNCP, mediante guía de remisión, especificando el tipo de material, marca, y cantidad. Estos insumos de limpieza deberán estar debidamente autorizados y, de corresponder, ser biodegradables.

Ítem	Descripción	Unidad de medida	Ciudad universitaria	Local central 1	Escuela postgrado	CEPRE	Centro de idiomas	Fac. agronomía	Fac. ing. C. hum.	Fac. ciencias aplicadas TARMA	Fac. ciencias agrarias SATIPO	G. agrop. y planta yauris	Est. exp. Mantaro establo y lab. FAIA	TOTAL UNIDADES
1	Alcohol de 70°	litro	30	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	45
2	Ácido muriático (removedor de sarro)	galon	30	1	3	2	2	4	1	2	2		3	50
3	Ambientador eléctrico	und.	4											4
4	Aromatizador para sshh (atomizador)	frasco	24											24
5	Bolsa de basura 26x40 paquete x100	paquete	20	1	1	2	1					1		26
6	Bolsa de basura para tacho pequeño y mediano (el postor ganador de la buena pro, deberá evaluarlo; contenedores existentes a fin de Determinar los tamaños).	paquete	10											10
7	Cera al agua blanco	galón	20		2	1		3	2	2	2	1		33
8	Cera solido rojo	galón	15	1	1	2		2	2			2	1	26
9	Cera solida amarilla	galón	20	1	1									22
10	Cera solida negra	galón	20											20
11	Cera para muebles o Lustra muebles	frasco	12			2								14
12	Alcohol isopropilico	litro	20	1	1	1	1	2	2	2	2	1	2	35
13	Shampoo para alfombra	galón	5											5
14	Desinfectante (pino)	galon	20	2	4	5	2	5	2	3	4	2	2	51
15	Detergente	kilos	4	1	1	1	1	2	1	1	1	1	1	15
16	Escoba baja policia	und.	10	1			2	3	1	2	4	2	3	28
17	Escoba de cerda clorinda (hude) o similar	und.	10		3	4	1	3			2			23
18	Esponja	und.	100			4		4	2	2	4	2	3	121
19	Franela	metro	40	1	3	4	2	3	1	2	4	2	2	64
20	Guantes de jebe (limpieza-jardinería)	par	60	1	3	2	1	3	1	2	4	2	2	81
21	Jabón espuma x 800 ml	sachet	20											20
22	Jabón liquido	galón	10					1	1	1	1	1	1	16
23	Jerga trapeador x 50 cm tipo toalla	metro	20			4							2	26
24	Lava vajilla x180gr.	pote	30	1										31
25	Lejía	galón	40	1	2	2	2	2	1	2	1	2	2	57
26	Limpia todo	galón	20		2		2	2	1			2	2	31
27	Limpia metal	frasco	6									1	1	8



Universidad Nacional del Centro del Perú.

DIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION

UNIDAD DE SERVICIOS GENERALES

Ciudad Universitaria Hyo. Telef. 481060 anexo 6057

28	Limpia vidrio	galón	10	1	1			1	1	1	1		1	17
29	Papel higiénico jumbo económico x 500 mts.	paquete	20											20
30	Papel higiénico (paquetex20 unid)	paquete	20											20
31	Papel toalla jumbo económico x 200 mts.	plancha	20											20
32	Pastilla para w/c	und.	100	6	10	20	8	2	10	20	8	10		194
33	Perfumador (aroma)	galon	30	1	2	3	1					1	2	40
34	Petróleo	galon	15											15
35	Raticida	kilo	2											2
36	Repuesto de trapeador. (30 y 50 cm)	und.	50	2	4		2	6	2	2	4	2	3	77
37	Silicona para escritorio spray (atomizador)	frasco	20			4								24
38	Trapo industrial	kilo	10	1	1		1						1	14
39	Viruta metálica gruesa	paquete	10											10
40	Ambientador spray	frasco	30									2		32
41	Abono foliar	kilo	2											2
42	Fosfato diamonico	saco	1											1
43	Fungicida	kilo	2											2
44	Gasolina 90 octanos	galon	10										5	15
45	Herbicida	litro	2										1	3
46	Urea para estadio	saco	1											1
47	Semilla de grass	kilo	1											1
48	Turba; abono será utilizado Frecuentemente en el estadio por Personal técnico de jardinería	saco	5											5
49	Detergente neutro de secado rapido	galon	5											5

Nota 1: La primera entrega de los insumos se efectuará el primer día de iniciado el servicio.

Nota 2: A partir de la segunda entrega los insumos se ingresarán como máximo hasta el tercer día calendario de iniciado el mes.

14. CONDICIONES PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO DE LIMPIEZA Y JARDINERÍA

El CONTRATISTA está obligado a prestar los siguientes servicios:

- Adecuado control sanitario.
- Prevenir accidentes personales y/o fortuitos.
- Mantener un aspecto agradable en las instalaciones de la ENTIDAD CONTRATANTE y sus respectivas Sedes.
- Mantener limpio de polvo, basura y desechos los diferentes ambientes de la ENTIDAD CONTRATANTE.
- Eliminar elementos nocivos y de olores desagradables en los diferentes ambientes.
- Eliminar y controlar la propagación de roedores.
- Eliminar y controlar la propagación de insectos.
- Evacuar los desechos, producto de las operaciones de limpieza y jardinería, (la eliminación y traslado de los residuos de la Ciudad Universitaria será de forma diaria y de responsabilidad de EL